



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1961

Tomo CXXXI

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 7 de Abril de 1981

Número 42

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Ciudad de México, a 24 de octubre de 1980.

C. JAVIER GARCIA PANIAGUA  
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA  
BOLIVAR No. 145  
C I U D A D .

El Gobierno Federal, por conducto de esta Secretaría y con cargo a su presupuesto, está llevando a cabo la construcción del Entronque "Lechería", ubicado en el Km. 0+000 de la carretera Los Reyes—Texcoco—Lechería, tramo Texcoco—Lechería.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o. fracción VI y 2o. fracciones I y II de la Ley de Vías Generales de Comunicación, dicha carretera es una vía de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento lo dispuesto por el artículo 21 del propio Ordenamiento.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, es necesario afectar terrenos pertenecientes al Ejido de San Francisco Chilpa, Municipio de Tultitlán, Estado de México, así como las construcciones e instalaciones que se encuentran en los mismos, por lo que, con fundamento

en el artículo 112, fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia a su digno cargo se tramite el expediente expropiatorio respectivo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la propia Ley, manifiesto a usted que se propone como indemnización la que en su oportunidad se señale en el Decreto Expropiatorio correspondiente; así como también, que la superficie que se necesita es de 7-97-81.17 hectáreas, dividiéndose en 2 fracciones y cuyos datos de localización son los siguientes:

Fracción I.— Superficie de 1-03-54.95 hectáreas.

Se inicia en el vértice No. 1 localizado a 3.10 M. a la derecha del eje Ramal R—R' en el Km. 0+0123.79, de donde continúa tramo tangente de 105.29 M. con R.A.C. S87°02'E, hasta el vértice No. 2 donde continúa tramo tangente de 368.20 M. y R.A.C. N9°15'E, hasta el vértice No. 3, donde continúa tramo tangente de 305.76 M. y R.A.C. S16°53'W, hasta el punto No. 4, donde se inicia curva circular simple con las siguientes características:

## "MES DEL NIÑO"

Tomo CXXI | Toluca, de Lerdo Mex., martes 7 de Abril de 1981 | No. 42

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA****SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado SAN FRANCISCO CHILPA, del Municipio de TULTITLAN, MEX.**

**AVISOS JUDICIALES:** 1216, 1217, 1218, 1222, 1221, 1223, 1563, 1583, 1609, 1584, 1585, 1586, 1587, 1588, 1589, 1590, 1591, 1592, 1584, 1593, 1605, 1606, 1607, 1577, 1578, 1579, 1581, 1582, 1597, 1598, 1599, 1600, 1601, 1602, 1603, 1604, 1309, 1310, 1325, 1314, 1319, 1320, 1594, 1515, 1596, 1306, 1565, 1570, 1311, 1302, 1307, 1215, 1214, 1626, 1627, 1284, 1308, 1293, 1535, 1530, 1654, 1630, 1611, 1610, 1534, 1655, 1651, 1671, 1513, 1642, 1652, 1643, 1649, 1550, 1506, 1540, 1618, 1619, 1620, 1672, 1617, 1621 y 1673.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1515, 1516, 1517, 1518, 1553, 1514, 1552, 1205, 1622, 1691, 1692, 1608 y 1580.

(Viene de la primera página).

Delta=44°28' Derecha  
G=16°30'  
ST=28.24 M.  
Lc=53.90 M.  
R=69.80 M.

hasta el punto No. 5, donde continúa tramo tangente de 48.52 M. y R.A.C. S16°21'W, hasta llegar al vértice No. 1 donde cierra la poligonal descrita.

**FRACCION II.**— Superficie de 64—84—26.22 hectáreas. Se inicia la afectación en el vértice "A", ubicado a 25 m. a la derecha del eje ramal E—E' en el Km. 1+054.10, continúa tramo tangente de 95.71 M. y R.A.C. N60°30'E, hasta el punto "B", donde inicia curva circular simple con las siguientes características:

Delta=49°30' Izquierda  
G=5°37'  
ST=94.04 M.  
Lc=176.26 M.  
R=204.00 M.

hasta el punto "C", donde inicia curva circular simple con las siguientes características:

Delta=45°53' Izquierda  
G=5°33'  
ST=87.19 M.  
Lc=165.34 M.  
R=205.99 M.

hasta el punto "D", donde continúa tangente de 37.80 M. y R.A.C. N36°20'W, hasta el punto "E", donde continúa curva circular simple con las siguientes características:

Delta=9°00' Derecha  
G=8°19'  
ST=10.84 M.  
Lc=21.64 M.  
R=137.79 M.

hasta el punto "F", donde continúa tangente de 125.50 M. y R.A.C. S84°27'E, hasta el punto "G", donde inicia curva circular simple con las siguientes características:

Delta=96°45' Izquierda  
G=15°13'  
ST=84.95 M.  
Lc=127.16 M.  
R=75.49 M.

hasta el punto "H", donde continúa tramo tangente de 135.34 M. y R.A.C. N12°18'E, hasta el punto "I", donde inicia curva circular simple con las siguientes características:

Delta=71°34' Izquierda  
G=13°43'  
ST=60.30 M.  
Lc=104.35 M.  
R=83.66 M.

hasta el punto "J", donde continúa tramo tangente de 42.48 M. y R.A.C. N59°16'W, hasta el vértice "K", donde continúa tramo tangente de 727.75 M. y R.A.C. ... S9°15'W, hasta el vértice "A", punto donde termina la descripción del polígono.

Con el presente se acompaña por cuadruplicado el plano de localización correspondiente.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de la Federación, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y, una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO.

ARQ. PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ.—Pública.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

**JULIO CRESCENCIO GALEANA**, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno con casa denominado "BUENA VISTA" ubicado en el Pueblo de Cuautlacingo de este Municipio y Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: de norte a poniente en diagonal 63.20 mts. con Arturo Gutiérrez.—OTE: 93.00 mts. con calle.—PONIENTE: 57.90 mts. con Cirilo Gutiérrez.—C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Otumba, Méx., a 10 de noviembre de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **P.J. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

1216.—14, 25 mar. y 7 abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

**MAURICIO GONZALEZ CASTRO**, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno con casa denominado "CHI-CO ZAPOTE" ubicado en el Municipio de Nopaltepec de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 10.00 mts. con Alejandra Gutiérrez R.—SUR: 10.00 mts. con calle 5 de Mayo.—ORIENTE: 19.00 mts. con Ernesto Gutiérrez A.—PONIENTE: 19.00 mts. con calle Juárez.—C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Otumba, Méx., a 10 de Noviembre de 1980.—Doy fe. El Secretario del Juzgado. **P.J. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

1217.—14, 26 mar. y 7 abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

**VIRGINIA RAMIREZ AGUILAR**, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio con casa denominado "TO-CHANGUEY" 2o., ubicado en el Pueblo de Jaltepec, Municipio de Axapusco de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 63.00 mts. con Pablo Juárez y camino.—SUR: 63.00 mts. con Ponciano Echeverría, Rosendo Espinoza y camino de por medio.—ORIENTE: 117.00 mts. con Esperanza Olmedo, Manuel Brindes Dionicio García y camino de por medio.—PONIENTE: 121.10 mts. con camino.—C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Otumba, Méx., a 10 de Noviembre de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **P.J. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

1218.—14, 26 mar. y 7 abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

**DANIEL DOMINGUEZ ARAUJO**, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "HUITLAXTLA" ubicado en el Poblado de San Pablo Tecalco de éste Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE: 156.17 mts. con Ricardo Germán.—SUR: 153.17 mts. con Agustín Germán.—ORIENTE: 116.70 mts. con Juan Beda Camacho y PONIENTE: 109.68 mts. con Gregorio Avilés.—C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Otumba, Méx., a 10 de noviembre de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **P.D. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

1222.—14, 26 mar. y 7 abril.

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 983/80.  
Primera Secretaría.

**ANASTACIO CHONTECO MARQUEZ**, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "LA GARITA", ubicado en el Barrio de San Juan Evangelista, Municipio de San Juan Teotihuacan de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 17.00 mts., con Cecilio Morales; SUR, 17.00 mts., con Agustín Jiménez; ORIENTE, 12.20 mts., con Irineo García; PONIENTE, 12.20 mts., con Norberto Espíndola; con Superficie total aproximada de 206.40 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 28 de octubre de 1980.—Doy fe. Primer Secretario. **C. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.

1221.—14, 26 mar. y 7 abril.

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 185/81.  
Primera Secretaría.

**ENRIQUE JASSO GUTIERREZ**, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "TLACALTELCA", ubicado en el Municipio de Chimalhuacán, México, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 26.85 mts., con Barranca; SUR, 51.17 mts., con Juan González; ORIENTE, 103.05 mts., con José Cruz Martínez; PONIENTE, 70.50 mts., con Sucesión de Eugenio Castro; con Superficie total aproximada de 3,354.86 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca.—Texcoco.—Estado de México, a 6 de marzo de 1981.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos. Lic. **Marco Antonio Ovando Santos**.—Rúbrica.

1223.—14, 26 mar. y 7 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

**CIRA JUAREZ GARCIA** ha promovido diligencias Información de Dominio, expediente número 41/1981, sobre inmueble ubicado Quinta Manzana, Almoloya de Alquisiras este Distrito Judicial, el cual mide y linda:

AL NORTE, 148.50 metros con Gustavo Sotelo.

AL SUR, 148.00 metros, con Enrique Arellano y José María.

AL ORIENTE, 80.00 metros con Macedonio Flores.

AL PONIENTE, 76.00 metros, con Heleodoro Vences.

Se admitió solicitud y se ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno del Estado y Periódico mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, para que los que se crean con derecho, comparezcan a deducirlo en términos de ley.—Sultepec, México; a 23 de Marzo de 1981.—El C. Secretario del Juzgado. **P.J. Fernando Maya Barraeta**.—Rúbrica.

1563.—31 mar. 4 y 7 abril.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 119/81  
Primera Secretaría.

JUANA JIMENEZ ARRIETA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del inmueble denominado XACALCO, ubicado en San Vicente Chicoloapan, Estado de México; que mide y linda: NORTE, 32.10 mts., con José Luis Pérez Ortega; SUR, 29.90 mts., con Joaquina Ríos Arrieta; ORIENTE, 30.00 mts., con José Hernández; PONIENTE, 29.45 mts., con Calle Mejoramiento del Ambiente.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 17 de febrero de 1981.—Doy fe.—Primer Secretario. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1583.—31 mar. 4 y 7 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

HERMENEGILDO BERNAL GUADARRAMA, en expediente 126/981 promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener sobre terreno rústico propiedad particular, sito Lomas de Acuitlapilco, Municipio Coatepec Harinas, este Distrito mide y linda: NORTE 84.39 mts., camino real; SUR 148.00 mts., Victorina Díaz; ORIENTE 298.00 mts., carretera; PONIENTE 315.85 mts., Calle Nacional.

Cumplimiento artículo 2,898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódico Gaceta del Gobierno y otro local mayor circulación, expido presente, Tenancingo, México veinte marzo mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—Secretario Civil. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1609.—31 mar. 4 y 7 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. 121/981, MARIA DE JESUS SALGADO MERCADO, Promueve Inf. de Dominio sobre el inmueble ubicado en D.C. del pueblo de Cieneguillas, Mpio. de Almoloya de Juárez, México; mide y linda: NORTE 410.16 metros con María de Jesús Salgado de Mercado; SUR 396.00 metros con Epigmeo Malvaez; ORIENTE 43.00 metros con Juan Sánchez, y PONIENTE 43.00 metros con I. Jesús Hernández.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario C. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1584.—31 marzo. 4 y 7 abril

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. 122—981, MARIA DE JESUS SALGADO DE MERCADO, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en D.C. del pueblo de Cieneguillas Mpio de Almoloya de Juárez, México; mide y linda: NORTE dos líneas 450.95 y 70.40 metros con Trinidad Pérez; SUR 481.70 metros con María Guadalupe Salgado y Jesús Hernández; ORIENTE 137.75 metros con Antonio de Jesús y PONIENTE dos líneas 100.00 y 47.50 metros

con Ascención Saigado y Trinidad Pérez, con una superficie de total 71.532.48 Mts.2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1585.—31 marzo, 4 y 7 abril

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 123/981, JUANA HERNANDEZ ARELLANO, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle 13 de octubre S/N en el pueblo de Calixtlahuaca, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE 21.90 metros con Carlota Hernández de Jesús; SUR 16.80 metros con David Morales; ORIENTE 8.60 metros con calle 13 de octubre y PONIENTE 7.70 metros con Francisco Morales.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1586.—31 marzo, 4 y 7 abril

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 124/981, JUAN GALINDO VAZQUEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en D.C. Calixtlahuaca, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE 27.50 metros con Francisco Pacheco y Juan Ramírez; SUR 28.90 metros con Juan Galindo. ORIENTE 21.75 metros con Guadalupe Avilés y PONIENTE 22.80 metros con Lorenza Galindo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1587.—31 marzo, 4 y 7 abril

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. 125/981, JUAN GALINDO VAZQUEZ, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en El Salto del Agua, Calixtlahuaca, Mpio. de Toluca, Méx. mide y linda: NORTE 55.80 metros con Juan Galindo Vázquez y Lorenza Galindo; SUR dos líneas 47.70 y 10.90 metros con Juan Aguirre; ORIENTE 28.45 metros con Zona Arqueológica y PONIENTE dos líneas: 2.45 y 11.30 metros con Eduardo Rivera y Juan Galindo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1588.—31 marzo. 4 y 7 abril

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. 126/981, JUAN GALINDO VAZQUEZ, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en D.C. Calixtlahuaca, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: NORTE 55.35 metros con Angel Galindo Vázquez; SUR 58.97 metros con Juan Galindo y Eduardo Rivera; ORIENTE 16.45 metros con Juan y Lorenza Galindo Vázquez y PONIENTE: 17.00 metros con Lorenzo Galindo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1589.—31 marzo, 4 y 7 abril

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. 127/81, JUAN GALINDO VAZQUEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en D.C. Calixtlahuaca Mpio. de Toluca, México, mide y linda: NORTE 62.20 metros con Gregorio López; SUR 61.20 metros con Joaquín Javier Morales; ORIENTE 28.80 metros con Eliseo Carmona; y PONIENTE 28.40 metros con Angel Galindo Vázquez; con una superficie total de 1,764.42 Mts.2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1590.—31 marzo, 4 y 7 abril

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. 128/981, MARIA DE LA CRUZ CARMEN GUTIERREZ DOMINGUEZ, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo S/N, Calixtlahuaca Mpio. de Toluca, México; mide y linda: NORTE 23.13 metros con calle de Hidalgo; SUR 21.00 metros con Simón Rivera; ORIENTE 28.70 metros con calle S/N y PONIENTE 30.90 metros con Vicor Gutiérrez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1591.—31 marzo, 4 y 7 abril

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. 129/981, ANDRES CARRILLO DAVILA, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Niños Héroe No. 3 Mpio. de Calixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE dos líneas 7.00 y 10.15 metros con Candelaria Albarrán y Felipe Arellano; SUR 16.85 metros con calle de Niños Héroe; ORIENTE 19.00 metros con Candelaria Albarrán y PONIENTE 34.85 metros con Ernesto Rodríguez y Eliseo Carmona, con una superficie total de 321.48 Mts.2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1592.—31 marzo, 4 y 7 abril

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

ALFONSO CASTANEDA ROMERO ha promovido diligencias de Información de Dominio, según expediente número 37/1981, respecto inmueble ubicado Población JESUS DEL MONTE, Municipio Texcaltitlán este Distrito Judicial, tiene siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, 184.00 metros Arnulfo Hernández.

SUR, 116.00 metros brecha vecinal.

ORIENTE, 55.00 metros Elpidia Arismendi.

PONIENTE, 138.00 metros brecha vecinal.

Se admitió la solicitud y ordenó publicación Gaceta Gobierno del Estado y periódicos mayor circulación ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, para que los que se crean con derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Sultepec, México; a 13 de marzo de 1981.—El C. Secretario del Juzgado. P.D. Fernando Maya Barraeta.—Rúbrica.

1564.—31 mar. 4 y 7 abril

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 130/981, MARGARITO HERNANDEZ SANCHEZ, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Calle de Benito Juárez No. 121 del pueblo de Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 21.50 metros con Juan Marín Alvarez; SUR 21.50 metros con Manuel García Guerrero; ORIENTE 10.00 metros con Juan Zárate. y PONIENTE 10.00 metros con calle Benito Juárez, con una superficie aproximada de 215.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1593.—31 marzo, 4 y 7 abril

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 215/981, ROSA FIRO DE HERNANDEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en D.C. del poblado de San Francisco Tlalcalcalpan, Mpio. de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE 12.54 metros con camino a San Luis; SUR 18.70 metros con camino a Zinacantepec; ORIENTE 226.00 metros con la Sra. Josefa Cuarenta Vda. de R. y PONIENTE 213.80 metros con el Sr. Miguel Depine; con superficie aproximada de 3,438.83 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1605.—31 marzo, 4 y 7 abril

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 468/981, JANE BOMPARD COMBE, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Av. México No. 305, Colonia Américas en esta ciudad de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE 16.53 metros con Francisco Arzate de Hernández; SUR 16.53 metros con Av. México; ORIENTE 27.78 metros con calle Honduras y PONIENTE 27.78 metros con Jane Bompard; con superficie aproximada de 459.20 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1606.—31 marzo, 4 y 7 abril

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 467/981.—M.A. DE GUADALUPE OLASCOAGA FLORES, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia No. 17 del pueblo de Cacalomacán Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE; 8.60 metros con calle de Independencia; SUR 8.90 metros con Eladio Nava; ORIENTE una línea quebrada en 5 partes de 8.80, 21.10, metros con Ambrocio Sandoval, 4.90 con callejón de Amado Nervo, 21.10 y 18.90 metros con Eladio Nava, y PONIENTE 32.60 metros con Socorro Alegria Olascoaga; con superficie de 387.32 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1607.—31 marzo, 4 y 7 abril

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

SOSTENES SANCHEZ GARCIA, promueve éste Juzgado Información de Dominio, respecto inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, Municipio de Ixtlahuaca de éste Distrito, que mide y linda, AL NORTE 166.95 Mts. con Camino Vecinal, AL SUR 166.96 Mts. con camino; AL ORIENTE 120.00 con Mateo Sánchez, AL PONIENTE 120.00 con Félix Aranda, con casa compuesta de siete piezas, mientos de piedra muros de adobe, cubierta de teja y pisos de ladrillo, con una superficie de dos hectáreas.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, periódico Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado. Ixtlahuaca, México., a diez de Marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.J.J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

1577.—31 mar. 4 y 7 abril

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. No. 136/981, PEDRO CANDIDO GERVAICIO, promueve Información de Dominio, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños Municipio y Distrito de Ixtlahuaca, Méx., el cual mide y linda AL NORTE 52.50 Mts. con laguna de San Pedro, AL SUR 54.00 mts. con Antonio Cándido. AL ORIENTE 94.00 Mts. con Lauro Ignacio y AL PONIENTE 113.00 Mts., con Félix López, y con una superficie de 5.511 M2.

Expido el presente para su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y Noticiero, editense en Toluca, Méx., efectos artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado. Ixtlahuaca, México., a once de Marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.J.J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

1578.—31 mar. 4 y 7 abril

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

LEONARDO LOPEZ REYES, promueve éste Juzgado, Información de Dominio, respecto inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., de éste Distrito, que mide y linda, AL NORTE. En un punto 32.50 Mts, quiebra hacia EL PONIENTE 33.50 Mts, ambos puntos con Benigno Cruz, AL NOR—ESTE 83.00 mts., con Benjamín Vieyra, AL ORIENTE. 183.00 Mts. con Benjamín Vieyra y María Anacleto Salinas, AL SUR 155.00 mts. con Julián Reyes y AL PONIENTE 205.00 Mts. con Cirilo Carrillo e Irene Reyes.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, periódico Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado. Ixtlahuaca, México., a diez de Marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.J.J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

1579.—31 mar. 4 y 7 abril

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARIA DEL CARMEN ORTEGA DE ROMERO, promueve Información de Dominio, Expediente No. 298/981 de inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, México; NORTE 15.00 Mts. con Manuel Rojas; SUR 15.00 Mts. con Cerrada de Tepic Nayarit; ORIENTE 28.65 Mts. con Tomás Martínez Díaz y AL PONIENTE 28.65 Mts. con Esthela Alegria con Superficie Aproximada de 429.75 M2., para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se creyó con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, 20 de Febrero de 1981.—Doy fe.—El Secretario. C. Eutiquio Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1581.—31 mar. 4 y 7 abril

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 95/81  
Primera Secretaria.

AMALIA HIDALGO CERVANTES, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del inmueble denominado "Zanjaco", ubicado en el pueblo de Acuescomac del Municipio de San Salvador Atenco, México, que mide y linda: NORTE, 39.55 mts con Callejón sin nombre; SUR, en la misma medida con Antonio Rodríguez Santillán; ORIENTE, 12.60 mts., con Carretera Federal; PONIENTE, 13.65 mts., con Callejón sin nombre.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 17 de febrero de 1981.—Doy fe.—Primer Secretario. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1582.—31 mar. 4 y 7 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

## SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 134/981, PEDRO GIL SEGUNDO, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Morelos No. 50, en el pueblo de Cacalomaacán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE 16.70 metros con calle Morelos; SUR 16.00 metros con ejido de la hacienda de San Antonio Abajo; ORIENTE 23.08 metros con José Pichardo y PONIENTE 19.00 metros con Simón Albarrán.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1597.—31 marzo, 4 y 7 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

## SEGUNDA SECRETARIA

EXP. 135/981, MARIA DE LA LUZ REYES MENDOZA; Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Pensador Mexicano S/N, en el pueblo de Cacalomaacán Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE 19.10 metros con carretera a TEMASCALTEPEC; SUR 20.30 metros con Margarito Valdez Vargas; ORIENTE: 15.50 metros con calle Pensador mexicano y PONIENTE 15.10 metros con Miguel Reyes Mendoza, con una superficie total de 301.41 Mts.2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1598.—31 marzo, 4 y 7 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

## SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 136/981, JOSE ROSALIO JASSO SANCHEZ Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Constituyente No. 58, del pueblo de Cacalomaacán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE tres líneas de 5.90, 15.45 y 27.00 metros con calle Constituyentes, Juan Sánchez y Leonila Salazar; SUR dos líneas 32.60 y 14.95 metros con Luis Valdes, Leonila Salazar, Agustín, Pedro y Gabriel Gil y Julio López; ORIENTE 4 líneas 21.20, 0.35, 20.10 y 2.95 metros con Juan Sánchez, Leonila Salazar y Julio López; y PONIENTE 43.45 metros con Rogino Hiedra y Pedro Gil.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1599.—31, marzo, 4 y 7 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

## SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 137/981, JOSEFINA ALBARRAN DE MONDRAGON, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de San Francisco No 1, del pueblo de Cacalomaacán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda NORTE dos líneas 30.20 y 3.55 metros con calle Constituyentes y un Molino; SUR tres líneas 19.60, 12.70 y 0.60 metros con Genaro García; ORIENTE 3 líneas 10.50, 7.45 y 2.80 metros con un molino y Genaro García y PONIENTE dos líneas 17.10 y 2.30 metros con calle San Francisco y Genaro García.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1600.—31 marzo, 4 y 7 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

## SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 138/981, JUAN SALAS MORENO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Mérida No. 73, del pueblo de Sn. Lorenzo Tepaltitlán, Méx., Mpio. de Toluca, mide y linda: NORTE 5.05 metros con calle Mérida; SUR 5.05 metros con Fidel García; ORIENTE 12.55 metros con Remigio Mendoza; y PONIENTE 12.55 metros con Fidel García.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1601.—31 marzo, 4 y 7 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

## SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 139/981, MARIA LUISA GOMEZ DE COSTILLA, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Zamora S/N, del pueblo de San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE 18.00 metros con Francisca Bernal Vda. de Gómez, SUR 15.00 metros con calle Zamora; ORIENTE 25.00 metros con calle Diagonal Querétaro y PONIENTE 25.00 metros con Mercedes Gómez Pichardo; con superficie aproximada de 412.50 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1602.—31 marzo, 4 y 7 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

## SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 140/981, JOSE LORENZO JARDON PONCE, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Pino Suárez S/N, del pueblo de Sta. Ana Tlapaltitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE 11.00 metros con Juventino Camacho González; SUR 11.00 metros con familia Hernández Pichardo; ORIENTE 12.00 metros con Altigracia Hernández Hernández y PONIENTE 12.00 metros con calle Benito Juárez; con superficie aproximada de 132.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1603.—31 marzo, 4 y 7 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

## SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 141/981, VICENTE ALEMAN HERNANDEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Aldama No. 2, del pueblo de Sta. Ana Tlapaltitlán, de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE 1345 metros con Isidro Galeana; SUR 1345 metros con Luz Alemán, ORIENTE 14.75 metros con Agustín Alemán y PONIENTE 14.75 mts. con calle Aldama.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1604.—31 marzo, 4 y 7 abril



## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 1664/80.  
Segunda Secretaría.

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

BOONFILIA SERRANO DE LOPEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno núm. 13 manz. 4 Col. Gral Vicente Villada de ésta Ciudad, mide y linda: NORTE, 21.50 Mts. con lote 14; SUR 21.50 Mts. con Avenida; OTE., 10.00 Mts. con lote 12; PTE., 10.00 Mts. con Calle 3. Haciéndoseles saber que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderados se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 7 de marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1309.—19, 28 mar. y 7 abril.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ABRAHAM ZLOTNIK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA ELIAS CERVANTES Y MARIA GALINDO, Y MOISES.

LUZ DIAZ ESPINO en el expediente 43/81, que se tramita en este Juzgado les demanda la usucapión respecto del lote de terreno número 11, manzana 403 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 mts. con lote 10; AL SUR, 17.00 mts., con lote 12, AL ORIENTE 9.00 mts., con lote 33; AL PONIENTE 9.00 mts., con Av. Carmelo Pérez con una superficie de 153.00 mts., cuadrados, Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a cinco de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. P.D. PLUTARCO ROSALES MORALES.—Rúbrica.

1310.—19, 28 mar. y 7 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE HILTEPEC

E D I C T O

SR ESTUBAN RODRIGUEZ GUADARRAMA.

El señor IGNACIO ALMARAZ MARTINEZ, le demanda Juicio Ordinario Civil Usucapión, expediente 196/980, predio ubicado El Palmito Municipio Timilpan este Distrito mide Norte 164.00 metros Ignacio Almaraz Martínez; SUR 150.00 metros Santos Rodríguez, ORIENTE 116.00 metros Ignacio Almaraz Martínez y Poniente 176.00 metros Sabás Rodríguez, Inscrito Registro Público Propiedad este Distrito asiento 1115 del IV Volumen, Libro Primero Sección Primera folio 66 vuelta fecha 13 de septiembre de 1973. Se le emplaza a juicio esta vía por ignorarse su domicilio, debiéndose presentar dentro término treinta días contados a partir de la última publicación.

Para publicarse tres veces de ocho en ocho días, periódico Gaceta del Gobierno del Estado, expídesse presente Hitepec, México, a cinco de enero 1981.—Doy fe.—T. de A. Eleuterio del Juzgado, Lic. Alberto Zúñiga Bonaga.—Rúbrica. T. de A. Eleuterio Eleuterio Olvera Monroy.—Rúbrica.

1325.—19, 28 mar. y 7 abril

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CARLOS CASTILLO CASTILLO.

En los autos del expediente número 756/980, relativo al Juicio Ordinario Civil Usucapión, promovido por René Castillo Rodríguez, en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos a fin de que conteste la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted, en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno. Expedido en Texcoco, Estado de México a los veintitrés días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1314.—19, 28 mar. y 7 abril.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAFAEL DAVILA REYES.

CLOTILDE GARDUÑO NAVARRETE, en el expediente número 467/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 31, manzana 50, Colonia México, Segunda Sección, ubicado en este municipio que mide y linda: AL NORTE 25.00 metros con lote 32; AL SUR 25.00 metros con lote 30; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 21; AL PONIENTE 8.00 metros con calle Heriberto Enríquez. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos ochenta. Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

1319.—19, 28 marzo y 7 abril

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELISA GOMEZ DE VALDEZ Y  
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

LUIS SANCHEZ PONCE, en el expediente número 468/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 38, manzana 88, Super 44 de la Colonia Ampliación General Vicente Villada, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 37; AL SUR 17.00 metros con lote 39; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Malinche; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 13. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto y un día del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno de lo Civil C. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1320.—19, 18 marzo y 7 abril



JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 131/88. OSCAR BERNAL MALVADE Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle No. 2, en el pueblo de San Antonio Buenavista, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE 6.30 metros con Santos Toledo; SUR 19.50 metros con camino real; ORIENTE 18.30 metros con Francisco Toledo y PONIENTE 21.30 metros con Francisco Toledo; con superficie aproximada de 176.72 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica

1594.—31 marzo, 4 y 7 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 132/981, LAZARO RUBI SALAZAR, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Privada de la Independencia S/N en el pueblo de San Antonio Buenavista Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE 8.60 metros con Privada de la Independencia; SUR 8.31 metros con Alfonso García; ORIENTE 21.00 metros con José Hernández y PONIENTE 24.00 metros con Antonio Vallejo Hernández, con una superficie aproximada de 205.32 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1595.—31 marzo, 4 y 7 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 133/881, HOMERO MONROY SALAZAR, Promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en la Calzada del Panteón S/N en el pueblo de San Buenaventura, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE 35.50 metros con Luis García Contreras; SUR 35.50 metros con Ramón Rubio Vallejo; ORIENTE 11.40 metros con Fidencio Rossano, y PONIENTE 11.40 metros con Calzada del Panteón; con superficie aproximada de 404.70 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1596.—31 marzo, 4 y 7 abril

JUZGADO 56. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

REP. LEGAL DE INMOBILIARIA NETZAHUALCOYOTL, S.A.

ANA MENDOZA CRUZ, en el expediente 1167/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 2, manzana 430 Colonia Aurora Oriente de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 mts., con lote 1, AL SUR 17.00 mts., con lote 3; AL ORIENTE 9.00 mts. con lote 29; y AL PONIENTE 9.00 mts., con calle Flor, con una superficie total de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del termino de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a diez de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

1306.—19, 28 mar, y 7 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 150/981 BULMARO VEGA CUCANO.—Promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en el poblado de Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno de labor con casuchas que mide y linda: terreno irregular que partiendo del punto Norte Oriente 166.80 metros con Graciano Torres SUR 59.00 metros con camino antes sucesión de Marcelino Palomares Rosas una línea a partir de SUR PONIENTE 96.16 metros otra de PONIENTE A ORIENTE 19.37 metros otra línea ascendente 77.50 metros todas estas con el iburcio Gil otra línea al LADO NORTE 34.60 metros con Isabel Juárez Vda. de Carrillo, con superficie total de 8.354.94 metros cuadrados. La C. Juez dio entrada a la presente y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en Términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., 14 de marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1565.—31, mar. 4 y 7 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSE HERNANDEZ MEDINA; promueve en el expediente número 1239/79 diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "LA PRESITA CHICA" ubicado en San Martín Obispo Municipio de Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, que mide y linda:

AL NORTE: 15.15 Mts. con María del Carmen González; AL SUR: 15.15 Mts. con Alberto Hernández; AL ORIENTE: 8.00 mts. con Ejido de Juan Zarco; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con Calle Enrique Serrano, con superficie total aproximada de 121.20 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Rumbo, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expide el presente a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1570.—31 mar. 4 y 7 abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA  
LUCRECIA LOPEZ HERRERA, y CESAR HAHN CARDENAS

BRIGIDO NOLASCO MORENO en el expediente 25/81, que se tramita en este Juzgado les demanda la Usucapión del terreno número 26, manzana 119, Colonia El Sol esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 mts., con lote 25; AL SUR, 20.00 con lote 27; AL ORIENTE, 10.00 mts., con calle 17; y AL PONIENTE, 10.00 mts., con lote 11, con una superficie total de 200.00 mts., cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a diez de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

1311.—19, 28 mar. y 7 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O

SEÑOR: DONATO ALVAREZ.

RAFAEL ALVIRDE GARCIA APODERADO GENERAL DE HERMINI SANCHEZ DE RODRIGUEZ, promovió juicio Ordinario Civil expediente número 23/1981, demandando Usted USUCAPION, respecto predio ubicado en Sultepec, México, con medidas y colindancias siguientes: POR EL ORIENTE, 21.56 Metros con calle Jose María Coss; AL PONIENTE, 15.64 metros, con propiedad de Efrén Flores Consuelos; AL NORTE, 17.82 metros, con calle de Porfirio Díaz; y AL SUR, 8.28 metros, con Jardín de Niños; inscrito Registro Público de la Propiedad este Distrito, asiento número 60, libro de Títulos Traslativos de Dominio, forjas 28 frente y vuelta de 19 de Octubre de 1926. Desconociendo domicilio se le emplaza mediante Edictos Gaceta de Gobierno, publicación tres veces, de ocho en ocho días, para que término 30 días posteriores última publicación, contados demanda, señale domicilio esta Villa posteriores notificaciones y conteste demanda, quedando su disposición este Juzgado copias simples.

Sultepec, México; a 20 de febrero de 1981.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO.

P.J. FERNANDO MAYA BARRUETA.—Rúbrica.

1302.—19, 28 mar. y 7 abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

HAROLD ESTEEMBOOK, LEANDRO ARMANDO  
JOSEFINA FERNANDO LOPEZ CARMONA:

LEONIDES CABRERA MARTINEZ, en el expediente número 555/80, que se tramita en este juzgado, les demanda la USUCAPION del lote de terreno número 11, manzana 53, de la Colonia México, 3a. Sección, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 12; AL SUR: 17.00 metros con lote 10; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 16; AL PONIENTE: 8.00 metros con Calle Algebra, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

1307.—19, 28 mar. y 7 abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

AGUSTIN JIMENEZ MARQUEZ, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado "LA GARITA" ubicado en el Barrio de San Juan Teotihuacán, mide y linda: NORTE 17.00 metros con Anastacio Chonteco; SUR en punta sureste, 25.70 Mts., con Granja; ORIENTE, en 7.05 mts., con Irineo García; PONIENTE, en veinticuatro metros sesenta centímetros con Norberto Espindola, Superficie total aproximada de 269.02 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de Toluca, México, Texcoco, Méx., a 4 de noviembre de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1215.—14, 26 mar. y 7 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O

MARIA LORENZO GARCIA, promueve este Juzgado Inmatriculación, respecto inmueble ubicado en San Pedro de los Baños perteneciente a este Municipio y Distrito que mide y linda: NORTE: 50.00 Mts. con Luis García; SUR; 50.00 Mts. con Luis Jiménez; ORIENTE: 181.00 Mts. con Alberto y Tiburcio Velázquez; PONIENTE: 181.00 Mts. con Felipe y Crescencio Lorenzo.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, editarse Toluca, Méx., efectos artículos 2903 del Código Civil vigente en el Estado.—Ixtlahuaca, Méx., a diez de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

1214.—14, 26 mar. y 7 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

EXPEDIENTE No. 240/81.—MARIO PABLO BENITO.—promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio ubicado en la Sección Segunda del Barrio de San Pedro Abajo del Municipio de Temoaya, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 27.60 metros con Escuela "Adolfo López Mateos". AL SUR: 26.50 metros con María Francisca; AL ORIENTE: 22.00 metros con Julián Regino y al PONIENTE: 18.00 metros con Victoriano Marcial Tirso, con una superficie de 5,410 M2. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico "EL NOTICIERO" de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a diecinueve de Marzo de 1981.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1626.—2, 7 y 9 Abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 239/81.—LUIS PABLO DE LA CRUZ, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un predio ubicado en la Segunda Sección del Barrio de San Pedro Abajo del Municipio de Temoaya, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 8.70 metros con la Escuela "Adolfo López Mateos", AL SUR, 8.70 metros con propiedad de Victoriano Marcial Tirso, AL ORIENTE, 7.50 con Victoriano Marcial Tirso y AL PONIENTE, 7.50 metros con Camino Público, con una superficie aproximada de 652.50 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 27 de Marzo de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

1627.—2, 7 a 9 Abril

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. SUSTENEC CARRILLO MOLINA.

El señor ALONSO CARRILLO CORONEL, ante este Juzgado de lo Civil y en el expediente número 1414/80, demanda a usted en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, de un predio urbano denominado "LA CALERA", ubicado en la calle de Nicolás Romero número nueve de este Municipio y Distrito Judicial, el Caudamano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de el de la última publicación comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer ante este Juzgado a dar contestación a la demanda el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1284.—19, 28 marzo y 7 abril

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS VILLASEÑOR ALMAZAN:

ATILANO PEREZ BOBADILLA, en el expediente número 1170/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de Terreno número 10, manzana 76, de la Colonia Vicente Villada, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 9; AL SUR: 21.50 metros con lote 11; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle Avelardo Rodríguez; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 21, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1308.—19, 28 mar. y 7 abril.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SILVERIO GOMEZ LOSURIAGA.

LLOBARDO ANDRADE GODINEZ, en el expediente número 1742/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 241 de las calles de Bondonjito, antes terreno 18 de la manzana 30, de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 19; AL SUR 21.50 metros con lote 17; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 13; AL PONIENTE 10.00 metros con calle once ahora Bondonjito, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes, a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1293.—19, 28 Marzo y 7 abril

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUCAS ALCANTARA FERREL:

PEDRO VARGAS CAMPOS, en el expediente número 200/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 21, manzana 98, de la Colonia Campestre Guadalupeana, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 20; AL SUR: 20.00 metros con lote 22. AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle 21; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 7, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez, de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinte de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1535.—28 mar. 7 y 16 abril.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALONSO MARTINEZ RUIZ:

HONORACIA GAMBON ROMERO, en el expediente número 1822/80 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 20, manzana 173, de la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 19; AL SUR 20.00 metros con lote 21; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 34; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 5; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. P.P. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1530.—28 marzo, 7 y 16 abril

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

CIRIA ORTEGA MALDONADO DE VALENCIA, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, fin acreditar posesión que dice tener, respecto de un inmueble ubicado en la calle Angela Peralta número 21 de esta cabecera, con las medidas y colindancias siguientes: NORTE 21.23 metros con sucesión de Sebastián Trico, SUR 22.07 metros con calle Angela Peralta; ORIENTE 24.65 metros con calle Alvaro Obregón, PONIENTE: 24.37 metros con la señora Angela Cabrera Sup. Total; 535.00 metros cuadrados, casa y corral. Se Juez ordena publicación por medio de Edictos, por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación, ambos Toluca, Méx., personas creanse con derechos audan deducirlos a este Juzgado.—Dado en el Oro México a 28 de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

1654.—2, 7 y 9 abril

JUZGADO 76 DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 178/81  
SEGUNDA SECRETARIA

Promueve **AYALA DE VARELA**, promueve Diligencia de información de dominio respecto de una finca en el terreno perteneciente a "ECALITLILA", ubicado en el pueblo de San Diego de los Reyes, Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 120 metros con Vicente Ayala Espejel, siguiendo en línea recta al Poniente y al Sur cuando vuelva hacia el Sur en 9.16 metros y dar lo vuelta nuevamente hacia el Oriente en 3.25 metros, lindando con Vicente Ayala Espejel SUR 1173 metros, con calle Emp. San Benito ORIENTE, 59.00 metros con Vicente Ayala Espejel, siguiendo en línea recta de sur a norte dando vuelta al Poniente y al Sur cuando vuelva hacia el Sur nuevamente hacia el Norte en 5.11 metros, dándose en todas sus partes con la calle Emp. San Benito ORIENTE 68.00 metros con Vicente Ayala Espejel SUR 1173 metros, con calle Emp. San Benito ORIENTE 54.13 metros, dando un total de 23.21 metros cuadrados, para la construcción de 31.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Toluca, Estado de México, a 28 de marzo de 1981.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdo Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1330.—2, 7 y 9 abril

JUZGADO 66 DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 484/81.  
TERCERA SECRETARIA

MARCELO VALEN TORRES.

Promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "XACOPINCA", ubicado en Cerro de Tepechtlán, sin número en Par. Pedro Kalomir, Estado de México, con las medidas y colindancias: Al Norte en 51.30 metros, lindando con Calle de Tepechtlán; Al Sur en 99.145 metros, lindando con Gabriel Flores del Río; Al Oriente en 26.55 metros, lindando con Apolonia Reyes Cruz; Al Poniente en 23.21 metros, lindando con Avenida de Las Torres.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero, Toluca y en este Distrito Judicial Tepechtlán, Estado de México, a veintiocho de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

1611.—2, 7 y 9 Abril.

JUZGADO 86 DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 847/81.  
TERCERA SECRETARIA

HERNAN BRAVO HERNANDEZ

Promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno ubicado en el pueblo de Tulpetlac, Estado de México con las medidas y colindancias: Al Norte en 24.00 metros, lindando con la señora Elodia; Al Sur en 24.00 metros, lindando con calle; al Oriente en 14.48 metros, lindando con Privada; al Poniente en 14.48 metros, lindando con calle, dando un total de 56.96 metros cuadrados, para una superficie de 347.53 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero, Toluca y en este Distrito Judicial Ecatepec, Estado de México, a veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

1610.—2, 7 y 9 Abril.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1ª INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

JULIA HERRERA TRUJILLO

EDUARDO MEJIA FLORES en el expediente 1583/80 que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapción del terreno número 9, manzana 49 de la Col. México Primera Sec. de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE.—25.70 mts. con lote 3; AL SUR.—26.12 mts., con lote 10, 11 y 12, AL ORIENTE. 10.00 mts. con calle Angel del Campo y AL PONIENTE.—9.00 mts. con la Av. Cuauhtémoc.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a once de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P. D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

1534.—28 mar. 7 y 16 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
EDICTO

JOSE ALFREDO JIMENEZ VILCHIS, promueve este Juzgado Diligencia de información de dominio, respecto inmueble con finca en el conchado ubicado en la Población Yehue, Municipio de Juchitán, de este Distrito que mide y linda: NORTE 21.70 metros con camino Vecinal; SUR 22.00 metros con terreno Comunal; ORIENTE 28.00 metros con José Menroy y Subas Monroy; PONIENTE 29.00 metros con José López Huasta, dicho terreno tiene una superficie total de 611.80 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicas Gaceta del Gobierno y uno mayor circulación en Toluca Méx., respectos artículo 2638 Código Civil vigente en el Estado, Ixtlahuaca, Méx., a 18 de marzo de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1655.—2, 7 y 9 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
EDICTO

EXP. 62/81. NORBERTO ESCOBAR MENDOZA, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en Barrio Estancia Tequesquipan, Municipio Temascaltepec, México, mide y Linda: NORTE 80.00 metros con Rancho Viejo y el Vardal; SUR 80.00 metros con Apolonia Reyes Cruz; ORIENTE 44.00 metros con Apolonia Reyes Cruz y PONIENTE 85.00 metros con Salomón Muñoz Hernández.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico Mayor circulación ciudad Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 18 de marzo de 1981.—El Secretario P. Lic. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

1651.—2, 7 y 9 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO

PABLO SANCHEZ VELAZQUEZ, AMPARO HERNANDEZ VELAZQUEZ y HERMILO HERNANDEZ VELAZQUEZ, promueven Información Administrativa de un predio ubicado en la calle Doctor Navarro No. 11 de esta Ciudad. NORTE: 36.70 mts. con calle Eduardo Navarro SUR 36.70 mts. con Rafael Guadarrama. ORIENTE: 76.10 mts. con Luis Aculco. PONIENTE: 76.10 mts. con Casa de la Mujer. Para su publicación en Gaceta de Gobierno y en otro Periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 28 de Marzo de 1981.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad de este Distrito.—Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

1671.—2, 7 y 9 abril.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

IGNACIO TORIZ PARRA.

MARIA NAVARRETE REYES, en el expediente 1600/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 48, de la manzana 15 de la Col. Agua Azul Grupo "A" Oriard de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con el lote 47; AL SUR 17.00 metros con calle Laguna de Términos; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 24; y AL ORIENTE 9.00 metros con calle Lago Omega, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México a diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1513.—28 marzo, 7 y 16 abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

ROSALIA VAZQUEZ ESPINOZA.— Expediente Número 75/981, Promueve Diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar posesión dice tener desde hace más de diez años sobre un inmueble ubicado en la calle de Doctor Guadalupe García Serrano sin número de la Cabecera Municipal de Ocoyoacac, México, cuyas características son las siguientes; AL ORIENTE en dos líneas, partiendo de vértice sureste hacia el norte una línea de 16.00 metros que quiebra ligeramente en una segunda hacia el Noroeste de 18.00 metros colinda en ambas con la calle de Doctor Guadalupe García Serrano; AL PONIENTE, partiendo de vértice suroeste hacia el norte, una línea de 13.00 metros colindando con propiedad del señor ENRIQUE MONDRACON CRUZ quebrando un ángulo de 90 grados hacia el Oriente una línea de 6.00 metros la que vuelve a quebrar hacia el norte en una tercera de 90 grados en su ángulo hacia el Norte de 20.00 metros colindando estas dos líneas con plazuela Reforma. AL SUR una línea de 20.00 metros con callejón privado en dicho terreno se encuentran construidos dos cuartuchos de adobe, cubiertos de Teja y pisos naturales.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero editanse en la ciudad de Toluca, México, en términos del artículo 2898 del Código Civil Lerma de Villada, México, a 27 de febrero 1981.—El Secretario del Juzgado P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

1642.—2, 7 y 9 Abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

EXP. No. 185/81 PEDRO SERRANO SANCHEZ, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el poblado de Santamaría Rayón Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley; un predio urbano que mide y linda: SUR 29.20 metros con María Díaz; ORIENTE 48.00 metros con Señal de Merced Trigos; PONIENTE en un punto 10.00 metros con María Díaz y en otro 48.50 metros con carretera Toluca—Ixtlamal. La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crea con igual o mejor derecho le deducan en términos de Ley. Tenango del Valle a 24 de marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1652.—2, 7 y 9 abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

CLARA PEREZ. Expediente Número 76/981 promueve diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar posesión dice tener desde hace más de diez años sobre un inmueble ubicado en la calle de Doctor Guadalupe García Serrano sin número de la cabecera municipal de Ocoyoacac, México y cuyas características son las siguientes: AL NORTE 32 metros con callejón privado que sirve de servidumbre de paso. AL SUR 32 metros con límites de cause del río Ocoyoacac; AL ORIENTE 11.00 metros con calle de doctor Guadalupe García Serrano; AL PONIENTE 11.00 metros con propiedad de la sucesión del señor Ignacio Vilchis Serrano.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero editanse en la ciudad de Toluca, México en términos del Artículo 2898 del Código Civil, Lerma de Villada Méx., a 27 de febrero de 1981.—El C. Secretario del Juzgado P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

1643.—2, 7 y 9 Abril

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. No. 260/81, relativo a las diligencias de Información Ad Perpetuum, promovidas por JOSE B. SANCHEZ JUAREZ, para acreditar la posesión de tres terrenos denominados "MECOXTLA", "PERASTICLA", "ITONALPA", que miden y lindan: El primero NORTE 186.20 metros con Petra Aguilar; SUR 155.50 metros con Esteban López, ORIENTE 59.15 metros con Francisco Flores; AL PONIENTE 37.50 metros con Alfonso Ramírez; "PERASTICLA": NORTE 78.30 metros con Gudelia Juárez López, SUR 78.30 metros con Alfonso Ramírez Velázquez; ORIENTE 17.00 metros con calle del Trabajo; AL PONIENTE 18.21 metros con calle de Liverpool. "ITONALPA", NORTE 29.05 metros con camino; AL SUR 29.05 metros con María Hernández; AL PONIENTE 133.30 metros con Policarpo Dávalos. Con una superficie de ..... 3,863.65 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Dados a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica 1649.—2, 7 y 9 Abril

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

EMPLAZAMIENTO SR. EDUARDO BARRIENTOS PARRA.

En el expediente marcado con el número 50/80, Segunda Secretaría, el Licenciado Isaac Vega Porcayo, en su carácter de apoderado legal de Promotora Habitacional Tenayuca, S.A. se ha presentado ante este Juzgado, demandado de usted, la rescisión del contrato preliminar de compra-venta que celebraron el veinte de julio de mil novecientos setenta y seis, respecto de la hacienda de este distrito judicial, dándosele entrada por auto de 21 de enero de mil novecientos ochenta, en la vía y forma propuesta. Y en virtud de desconocerse su domicilio por auto de 16 de marzo de mil novecientos ochenta y uno, ordenándose emplazarle a juicio por edictos, que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la capital del Edo. haciéndole saber que debe presentarse a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibiendo que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las notificaciones aún las verónicas por los estrados y Boletín de este Juzgado. Quedando con la disposición del demandado en la Secretaría correspondiente. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Jesús L. Mendelch Alarcón.—Rúbrica.

1550.—28 marzo, 7 y 16 abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

C. ELISEA MIRAFUENTES VEGA.

En el expediente Civil número 64/981, relativo al Juicio de DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR ISAAC FELIPE SALLINAS MONTIEL Y EN CONTRA DE ELISEA MIRAFUENTES VEGA, obran entre otras las siguientes: Con fecha diez de agosto de mil novecientos setenta y seis, ante el C. Oficial del Registro Civil del poblado de Oztolopan, del Municipio de Villa Cuauhtémoc, de este Distrito Judicial contraímos matrimonio bajo el régimen de sociedad conyugal, como lo justifico con el acta certificada de matrimonio y que anexo a la presente 2./ De nuestro matrimonio procreamos una niña que lleva por nombre ABIGAIL SALINAS MIRAFUENTES, como lo justifico con la copia certificada de su nacimiento y que anexo a la presente. 3.—Nuestro domicilio conyugal lo establecimos en la avenida Independencia número 49 Ote. del poblado de San Mateo Mozocuilpan, México. 4.— El día catorce de junio de mil novecientos setenta y ocho mi Sra. esposa sin causa justificada abandonó el domicilio conyugal llevándose consigo a mi menor hija, su abandono es injustificado, pues jamás le di motivo alguno para ello ni mucho menos que la haya corrido, o que recibiera malos tratos de mi parte, por lo creo es plenamente injustificado su abandono y hasta la fecha ignoro el lugar donde pueda estar viviendo, y es por ello que me da motivo suficiente para demandarle como lo hago, cayendo a la siguiente demanda el siguiente Acuerdo:

Lerma de Villada, México, a veintiocho de febrero de mil novecientos ochenta y uno. Agréguese a sus autos el anterior escrito y como se solicita emplácese a la demandada señora ELISEA MIRAFUENTES VEGA en la forma que establece el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, es decir por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado y que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados al siguiente al de la última publicación a contestar la demanda y a oponer excepciones, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia de dicha solicitud, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Notifíquese.— C. Juez C. Secretario Rúbricas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno, editarse en la ciudad de Toluca, México, en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica

1506.—28 marzo. 7 y 16 abril

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MARIA GUADALUPE PEREZ DE MERCADILLO:

NABOR ARMANDO HERNANDEZ, en el expediente número 129/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote número 37, manzana 57, sección segunda, colonia General José Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con lote 38; AL SUR: 21.50 Mts., con lote 36; AL ORIENTE 10.00 mts., con lote 13; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con calle número dos, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acdos. P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1540.—28 mar. 7 y 16 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

En el Exp. No. 173/81.—CLEMENTE GARDUÑO RAMIREZ, promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que Santa Cruz Atizapán, ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble que mide y linda: NORTE en dos líneas una de 19.75 metros con María Elrna Ortiz la otra de 20.80 metros con Gonzalo Rossel SUR dos líneas una 19.75 con Aurelia Garduño y otra de 20.80 con Manuel Hernández ORIENTE 15.35 con Teodoro Molina PONIENTE en tres líneas una de 7.00 con Aurelia Garduño OTRA de 2.40 con Calle de Carlos Silva y la última de 7.00 con María Elena Ortiz. Con Superficie de 387.20

La C. Juez dio entrada a la presente y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Marzo de 1981.—Conste.—El C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1618.—2, 7 y 9 Abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

En el Exp. No. 172/81.—ALFONSO ORTEGA DIAZ, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en San Nicolás Coatepec, distrito de Tenango ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un inmueble que mide y linda NORTE 74.70 metros con Cleotilde Enríquez SUR 61.00 con Andrés Corona; Oriente 151.00 con Rutilo Enríquez y Nicolás Cázares; PONIENTE: 157.00 ciento cincuenta y siete metros con Juana González con superficie de 10,448.90 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Marzo de 1981.—Conste.—El C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1619.—2, 7 y 9 Abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

En el Exp. No. 128/81.—TOMAS REYES GARCIA.—Promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en Santiago Tianguistenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un inmueble que mide y linda: NORTE 28.08 metros con escuela SUR 27.95 metros con lote número tres ORIENTE 12.64 metros con privada de río de Reolín Borejón PONIENTE 12.64 metros con terreno de la Conasupo. Con una superficie total de 354.10 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de Marzo de 1981.—Conste.—El C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1620.—2, 7 y 9 Abril

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1019/79.—LUIS SANTANA MALVAEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, de un inmueble ubicado en el Poblado de Santiaguito Tlalcalcali, de este Distrito Judicial de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 18.00 metros con Gloria y Columba Santana, AL SUR. 18.00 metros con Camino Vecinal; ORIENTE, 19.10 metros con terreno de María Colín G., PONIENTE, 77.80 con terreno de María Colín G., el objeto es obtener título suplementario de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta Ciudad.—Toluca, México, a 26 de febrero de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

1672.—2, 7 y 9 abril.



## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

MELQUIADES PICHARDO VILCHIS DE BUSTOS.—Expediente Número 108/981, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar posesión dice tener desde hace más de cinco años sobre un inmueble ubicado en la calle de Emiliano Zapata en la colonia Juárez del Municipio de Ocoyoacac, de este Distrito Judicial de Lerma México cuyas características son las siguientes: AL NORTE: 29.20 (veintinueve metros veinte centímetros) con Gildardo Pichardo; AL SUR: 24.60 (veinticuatro metros sesenta centímetros) con Miguel Pichardo; AL ORIENTE: 15.50 (quince metros cincuenta centímetros) con calle de Emiliano Zapata Y AL PONIENTE: 9.70 (nueve metros setenta centímetros) con Miguel Pichardo.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y El Noticiero editanse en la Ciudad de Toluca México en términos del Artículo 2898 del Código Civil, Lerma de Villada, México a 18 de marzo de 1981.—El C. Secretario del Juzgado, P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

1617.—2, 7 y 9 Abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

LORENZO GUTIERREZ RIVERA.—Expediente Número 350/980 Promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam a fin de acreditar posesión dice tener desde hace más de cinco años sobre un inmueble ubicado en el barrio de Magdalena Atenco de la calle de Francisco I Madero sin número del Municipio de San Mateo Atenco, perteneciente a este Distrito Judicial de Lerma México, cuyas características son las siguientes: AL NORTE 75.60 metros setenta y cinco metros sesenta centímetros con Sanja divisoria, al SUR.—75.60 metros setenta y cinco metros sesenta centímetros con Erminia Flores, al ORIENTE, 11.75 once metros setenta y cinco centímetros con Camino Nacional; AL PONIENTE: 11.75 once metros setenta y cinco centímetros con Bartolo Escamilla.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y El Noticiero editanse en la Ciudad de Toluca México en términos del Artículo 2898 del Código Civil.—Lerma de Villada México, a 17 de marzo de 1981.—El C. Secretario del Juzgado, P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

1621.—2, 7 y 9 Abril

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente No. 204/81 ANTONIA SANABRIA DE CUADROS.—promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Juárez Norte de esta Ciudad, con medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros con propiedad de Magdalena García de Estrada, AL SUR: 10.00 metros con Pedro Rodríguez; AL ORIENTE: 10.00 metros con Lilia Sanabria y AL PONIENTE: 11.10 metros con la Calle de Juárez que es la de su ubicación. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y periódico el Noticiero de esta Ciudad, por tres veces en tres días.—Toluca, México, a cinco de Marzo de 1981.—Doy fe.— C. Segundo Secretario. P.D. Cosme Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1673.—2, 7 y 9 abril.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

DELEGACION HACENDARIA DE LA ZONA NORTE DEL ESTADO DE MEXICO

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE  
SEGUNDO AVISO

A las 12.00 horas del día 27 de Abril del presente, en el local que ocupa esta Delegación Hacendaria, se enajenará al mejor postor, con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado, tres lotes de vehículos en muy mal estado, depositados en los siguientes Corralones Oficiales de Tránsito, por adeudos que reportan al Fisco por concepto de depósito e infracciones a la Ley de Tránsito y Transportes, sirviendo de base las sumas que a continuación se indican:

Corralón ubicado en la Calle de Josefa Ortiz de Domínguez No. 26 Jiotepec, Méx., lote de dieciseis vehículos, con base de \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo.

Corralón ubicado en la Av. Ferrocarril No. 22, Atlacomulco, Méx., lote de veinticinco vehículos, con base de \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo.

Corralón ubicado en la Av. Alfredo del Mazo No. 11, Atlacomulco, Méx., lote de veinticinco vehículos, con base de \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo.

Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes

SE CONVOCAN POSTORES

Atlacomulco, Méx., Marzo 26 de 1981.

EL DELEGADO HACENDARIO DE LA ZONA NORTE,  
PROFR. ARIEL VALLEJO FLORES.—Rúbrica.

1515.—28 Marzo y 7 Abril

DELEGACION HACENDARIA DE LA ZONA SUR DEL ESTADO DE MEXICO

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE  
SEGUNDO AVISO

A las 12.00 horas del día 27 de Abril del presente, en el local que ocupa esta Delegación Hacendaria, se enajenará al mejor postor, con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado, dos lotes de vehículos en muy mal estado, depositados en los siguientes Corralones Oficiales de Tránsito, por adeudos que reportan al Fisco, por concepto de depósito e infracciones a la Ley de Tránsito y Transportes, sirviendo de base las sumas que a continuación se indican:

Corralón ubicado en la Av. Benito Juárez No. 219, Valle de Bravo, Méx., lote de tres vehículos, con base de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo.

Corralón ubicado en Cerrada de San Antonio S/N, Valle de Bravo, Méx., lote de siete vehículos, con base de \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo.

Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

SE CONVOCAN POSTORES

Valle de Bravo, Méx., Marzo 26 de 1981.

EL DELEGADO HACENDARIO DE LA ZONA SUR,  
C. ALBERTO HERNANDEZ CURIEL.—Rúbrica.

1516.—28 Marzo y 7 Abril.



DELEGACION HACENDARIA DEL VALLE DE TOLUCA DEL  
ESTADO DE MEXICO

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDO AVISO

A las 12.00 horas del día 27 de Abril del presente, en el local que ocupa esta Delegación Hacendaria, se enajenará al mejor postor, con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado, cuatro lotes de vehículos en muy mal estado, depositados en los siguientes Corralones Oficiales de Tránsito, por adeudos que reportan al Fisco por concepto de depósito e infracciones a la Ley de Tránsito y Transportes, sirviendo de base las sumas que a continuación se indican:

Corralón ubicado en el Km. 74 Carretera Toluca-Ixtapan de la Sal, Méx., lote de siete vehículos con base de \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor avalúo.

Corralón ubicado en el Km. 1 Carretera Toluca-Temoaya, Méx., lote de ochenta y cinco vehículos, con base de.....  
\$850,000.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor avalúo.

Corralón ubicado en la Calle de Galeana No. 410 Santiago Tianguistenco, Méx., lote de cuarenta y siete vehículos, con base de \$470,000.00 (CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor avalúo.

Corralón ubicado en el Km. 1 Carretera Tenancingo-Zumpahuacán, Méx., lote de seis vehículos con base de \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor avalúo.

Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de las bases citadas.

SE CONVOCAN POSTORES

Toluca, Méx., 26 de Marzo de 1981.

EL DELEGADO HACENDARIO DEL VALLE DE TOLUCA  
C.P. LADISLAO ZEPEDA MENA.—Rúbrica.

1517.—28 Marzo y 7 Abril

DELEGACION HACENDARIA DEL VALLE DE TLALNEPANTLA DEL  
ESTADO DE MEXICO

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDO AVISO

A las 12.00 horas del día 28 de Abril del presente, en el local que ocupa esta Delegación Hacendaria, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado, depositados en los siguientes Corralones Oficiales de Tránsito, por adeudos que reportan al Fisco por concepto de depósito e infracciones a la Ley de Tránsito y Transportes, sirviendo de base las sumas que a continuación se indican:

Corralón ubicado en Calle Dos-A No. 1, Col. Santa Rosa, Tlalnepantla, Méx., lote de siete vehículos, con base de.....  
\$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo.

Corralón ubicado en Av. Hidalgo No. 64, Villa Nicolás Romero, Méx., lote de veinticinco vehículos, con base de .....  
\$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo.

Corralón ubicado en Blvd. Adolfo López Mateos, Km. 4.5 Arizapán de Zaragoza, Méx., lote de ciento quince vehículos, con base de \$1'150,000.00 (UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100) valor avalúo

Corralón ubicado en el Km. 37.5 Carretera Cuautitlán-Tepotzotlán, San Mateo Ixtacalco, Cuautitlán Izcallim Méx., lote de setenta y seis vehículos, con base de \$760,000.00 (SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo.

Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

SE CONVOCAN POSTORES

Tlalnepantla, Méx., Marzo 26 de 1981.

EL DELEGADO HACENDARIO DEL VALLE DE TLALNEPANTLA  
C.P. JOSE ANTONIO CENTURION CARRASCO.—Rúbrica.

1518.—28 Marzo y 7 Abril

DELEGACION HACENDARIA DE LA ZONA NORESTE DEL  
ESTADO DE MEXICO

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDO AVISO

A las 12.00 Horas del día 27 de Abril del presente, en el local que ocupa esta Delegación Hacendaria, se enajenará al mejor postor, con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado, cuatro lotes de vehículos en muy mal estado, depositados en los siguientes Corralones Oficiales de Tránsito por adeudos que reportan al Fisco, por concepto de depósito e infracciones a la Ley de Tránsito y Transportes, sirviendo de base las sumas que a continuación se indican:

Corralón ubicado en la Av. Nacional No. 32, Santa Clara, Ecatepec, Méx., lote de ochenta vehículos, con base de.....  
\$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor avalúo.

Corralón ubicado en el Km. 32 Carretera Circunvalación, "Guadalupe Victoria", Ecatepec, Méx., lote de cincuenta y tres vehículos, con base de \$530,000.00 (QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor avalúo.

Corralón ubicado en el Km. 19.5 Carretera México-Laredo, Tultepec, Ecatepec, Méx., lote de tres vehículos, con base de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor avalúo.

Corralón ubicado en la calle de Melchor Ocampo No. 40 Zumpango, Méx., lote de treinta y seis vehículos con base de \$360,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor avalúo.

Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

SE CONVOCAN POSTORES

Ecatepec de Morelos, Méx., 26 de Marzo de 1981.

EL DELEGADO HACENDARIO DE LA ZONA NORESTE  
LIC. FRANCISCO DANTON GUERRERO.—Rúbrica.

1553.—28 Marzo y 7 Abril

DELEGACION HACENDARIA DE LA ZONA ORIENTE DEL  
ESTADO DE MEXICOPRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE  
SEGUNDO AVISO

A las 12.00 horas del día 27 de Abril del presente, en el local que ocupa esta Delegación Hacendaria, se enajenará al mejor postor, con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado, once lotes de vehículos en muy mal estado, depositados en los siguientes Corralones Oficiales de Tránsito, por adeudos que reportan al Fisco por concepto de depósito e infracciones a la Ley de Tránsito y Transportes, sirviendo de base las sumas que a continuación se indican:

Corralón ubicado en la Av. Texcoco No. 1532, Santa Martha Acatitla, México, D.F., lote de cuarenta vehículos, con base de \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo.

Corralón ubicado en la Calle Venustiano Carranza S/N, Santa Martha Acatitla, México, D.F., lote de veintitres vehículos, con base de \$230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo.

Corralón ubicado en la Calle General Maciel, lote 1025, Mz 129, Santa Martha Acatitla, México, D.F., lote de cuarenta y dos vehículos, con base de \$420,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo.

Corralón ubicado en la Av. Las Pirámides No. 9, Col. La Purísima, San Juan Teatihuacán, Méx., lote de quince vehículos, con base de \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo.

Corralón ubicado en el Km. 24 Carretera México-Zacatepec, San Antonio, Texcoco, Méx., lote de un vehículo, con base de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo.

Corralón ubicado en Barrio de Santiaguillo, Santa Cruz de Arriba, Texcoco, Méx., lote de diecinueve vehículos, con base de \$190,000.00 (CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo.

Corralón ubicado en la Av. Cuauhtémoc No. 44, Chalco, Méx., lote de seis vehículos, con base de \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo.

Corralón ubicado en el Km. 8 Carretera México-Cuautla, Chalco, Méx., lote de nueve vehículos, con base de \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo.

Corralón ubicado en la Av. Fray Martín No. 44, Amecameca, Méx., lote de cinco vehículos, con base de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo.

Corralón Calzada Ignacio Zaragoza y Av. Las Torres, México, D. F., lote de cincuenta y siete vehículos, con base de \$570,000.00 (QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo.

Corralón ubicado en el Km. 17.5 Carretera libre México-Puebla, Los Reyes, La Paz, Méx., lote de cincuenta y siete vehículos, con base de \$570,000.00 (QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo.

Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

## SE CONVOCAN POSTORES

Nezahualcóyotl, Méx., Marzo 26 de 1981.

EL DELEGADO HACENDARIO DE LA ZONA ORIENTE.  
C. FAUSTINO SANCHEZ PINTO.—Rúbrica.

1514.—28 Marzo y 7 Abril.

DELEGACION HACENDARIA DEL VALLE DE NAUCALPAN DEL  
ESTADO DE MEXICOPRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE  
SEGUNDO AVISO

A las 12.00 horas del día 28 de Abril del presente, en el local que ocupa esta Delegación Hacendaria, se enajenará al mejor postor, con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado, un lote de ciento nueve vehículos en muy mal estado depositados en el Corralón Oficial de Tránsito, ubicado en la Calle Santa Lucía No. 4 Santa Cruz Acatlán, Naucalpan de Juárez, Méx., por adeudos que reportan al Fisco por concepto de depósito e infracciones a la Ley de Tránsito y Transportes, sirviendo de base la suma de \$1'090,000.00 (UN MILLON NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

## SE CONVOCAN POSTORES

Naucalpan de Juárez Méx., 26 de Marzo de 1981.

EL DELEGADO HACENDARIO DEL VALLE DE NAUCALPAN  
C. RAUL VELEZ GARCIA.—Rúbrica.

1552.—28 Marzo y 7 Abril.

## FRACCIONADORA LA HERRADURA, S.A.

## AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL DE "FRACCIONADORA LA HERRADURA", SOCIEDAD ANONIMA.

En samblica celebrada el día catorce de septiembre de mil novecientos setenta y nueve, se tomó el acuerdo de reducir el capital de la Sociedad, en la suma de \$50'000,000.00

(CINCUENTA MILLONES DE PESOS, MONEDA NACIONAL) para fijarlo en la de \$25'000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS, MONEDA NACIONAL).

Este acuerdo se publica en los términos y para los efectos de lo dispuesto en el Artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Huixquilucan, Méx., a 26 de febrero de 1981.  
FRACCIONADORA LA HERRADURA, S.A.  
Gerencia General

Ing. Gustavo Galindo Pérez.—Rúbrica.  
C.P. Carlos Alcocer Wolff.—Rúbrica.

1205.—14,26 mar. y 7 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

MELIA LOPEZ DE SAMANO, promueve Inmatriculación Administrativa de una casa y terreno ubicados en Zacatepec, México perteneciente a este Distrito: NORTE 2.00 metros con Gregorio Tinoco; y 36.70 metros con Juan Aguilar; SUR 2.85 metros más 22.90 metros con Demitila Delgado; ORIENTE 16.65 metros con calle 5 de mayo; PONIENTE 2.50 metros con Gregorio Tinoco y 11.65 metros con Demitila Delgado.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, México, a 17 de marzo de 1981.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad de este Distrito Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica  
1622.—2, 7 y 9 Abril

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE HACIENDA.

EXPEDIENTE: PS-PEC-086/80

ASUNTO: SE NOTIFICA LIQUIDACION Y MANDAMIENTO DE EJECUCION.

Toluca, México, a 22 de octubre de 1980.

C. MA. DOLORES DELGADO VDA. DE MANCERA PROPIETARIA DEL TERRENO DENOMINADO LA RETAMA, DONDE SE LOCALIZA UN ASENTAMIENTO HUMANO SIN NOMBRE, EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO.

Con fundamento en el Artículo 110 Fracción II del Código Fiscal del Estado, se le notifica lo siguiente:

**C O N S I D E R A N D O**

1.— Que en visita practicada por el personal de la Dirección General de Hacienda del Gobierno del Estado de México, el día 16 de octubre de 1980, en el terreno denominado LA RETAMA, donde se localiza un asentamiento humano SIN NOMBRE, en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, propiedad de la C. MA. DOLORES DELGADO VDA. DE MANCERA, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte en aproximadamente 68.05 metros con la Colonia el Temascal; al Sur en aproximadamente 102.20 metros con propiedad privada; al Oriente en aproximadamente 41.75 metros con la colonia el Beato y al Poniente en aproximadamente 56.35 metros con calle Zapote, con una superficie aproximada de 3,545.58 metros cuadrados, se detectó que dicho inmueble se encuentra totalmente fraccionado, formándose aproximadamente cuatro manzanas interceptadas por una calle y dos andadores de Norte a Sur y una calle de Oriente a Poniente, en el que existe un asentamiento humano irregular SIN NOMBRE, creado con anterioridad al año de 1979, que carece entre otros de los más elementales servicios públicos, generando la inseguridad en la tenencia de la tierra, fomentando la anarquía y lesionando el orden público, lo que impide mantener la paz social que demanda la urgente necesidad de la aplicación de un orden regulador de necesidades colectivas, así como prevenir otras que permitan el libre y seguro desenvolvimiento de los satisfactorios que reclama el interés social.

2.— Que la C. MA. DOLORES DELGADO VDA. DE MANCERA, Propietaria del Asentamiento Humano de que se trata, al dividir en lotes formando calles y/o servidumbres de paso, el inmueble en cuestión coincidió con la situación que el Artículo 307 Bis de la Ley de Hacienda del Estado, considera como hecho generador del Impuesto sobre fraccionamientos, consecuentemente, tal persona física está obligada al pago del mencionado gravamen, conforme a la tarifa que corresponde al tipo de fraccionamiento habitacional popular urbano caso "A".

3.— Que en términos del Artículo 26 del Código Fiscal del Estado, las obligaciones fiscales derivadas de las leyes de ingresos o de otras leyes, se originan cuando se realicen las situaciones que coinciden con las que las Leyes señalan, aun cuando aquellas constituyan infracciones a disposiciones legales.

4.— Que en virtud de que la C. MA. DOLORES DELGADO VDA. DE MANCERA, propietaria del Asentamiento Humano de referencia no proporcionó dentro de los plazos señalados respectivos a la Dirección General de Hacienda el presupuesto aprobado de las obras de urbanización, esta Dependencia con apoyo en lo preceptuado por los Artículos 15, 16, 28 y relativos del Código Fiscal del Estado, fija como base a liquidación de los derechos de supervisión de obras a razón de \$9.00 (NUEVE PESOS, 00/100 M.N.) por metro cuadrado de vialidad que comprenden 1,063.67 MTS<sup>2</sup>.

5.— Que atento a que la multitud persona fraccionó al inmueble de mérito, dando origen a un asentamiento humano irregular que exige entre otros la aplicación de medios que eviten la situación anárquica que ahí prevalece, salvaguardar el derecho patrimonial y prevenir necesidades futuras, manteniendo de un orden regulador el libre y seguro desenvolvimiento del interés social, lo anterior aunado al incumplimiento de sus obligaciones fiscales tomando en cuenta el monto de los Impuestos y Derechos omitidos, la capacidad económica del causante y su capacidad intelectual para conocer las consecuencias del incumplimiento a sus obligaciones fiscales, sin perjuicio de que estas omisiones se pongan en conocimiento de las autoridades competentes, es procedente se requiera a la C. MA. DOLORES DELGADO VDA. DE MANCERA Propietaria del Asentamiento Humano SIN NOMBRE, el pago además de los Impues-

tos y Derechos, los recargos y las sanciones equivalentes a tres tantos de los créditos omitidos y los honorarios de notificación correspondiente.

En esa virtud se formula la siguiente:

**L I Q U I D A C I O N**

a).— Impuesto sobre fraccionamientos con base en el Artículo 307 Bis de la Ley de Hacienda del Estado de México	\$ 49,638.12
b).— Derechos de Supervisión de Obras con base en el Artículo 335 Fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México.	9,573.03
c).— Derechos de conexión al sistema de agua con base en el Artículo 335 Fracción XI de la Ley de Hacienda del Estado de México.	23,046.27
d).— Derechos de conexión al sistema de alcantarillado con base en el Artículo 335 Fracción XII de la Ley de Hacienda del Estado de México.	24,819.06
e).— Impuesto para el fomento de la Educación pública del Estado con base en los Artículos 301 al 304 de la Ley de Hacienda del Estado de México.	16,261.47
f).— Recargos por pago extemporáneo en los términos de los Artículos Tercero y Segundo de las Leyes de Ingresos del Estado de México, para los años de 1977 a 1980 respectivamente.	123,137.25
g).— Sanción con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 213 Fracción XXV y 217 Fracción VIII en vigor hasta el 31 de Diciembre de 1979 y Artículo 60 Fracción XXV en relación con el 85 Fracción VIII del Código Fiscal vigente en el Estado de México	365,413.81
<b>T O T A L</b>	<b>\$ 615,689.75</b>

En esa virtud con fundamento en los Artículos 116 al 120 y relativos del Código Fiscal del Estado de México, se nombre al C. ANA MARIA GONZALEZ CID para que notifique la citada liquidación a la C. MA. DOLORES DELGADO VDA. DE MANCERA, Propietaria del terreno denominado LA RETAMA, donde se localiza un asentamiento humano SIN NOMBRE, en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, y se le requiere para que efectúe el pago de la cantidad de \$615,689.75 (SEISCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS, 75/100 M.N.), en la Caja de la Dirección General de Hacienda del Estado dentro de los diez días siguientes al del requerimiento apercibida que de no hacerlo en el plazo citado, se le embargarán y en su caso se rematarán bienes suficientes de su propiedad que basten a cubrir el adeudo fiscal más accesorios legales en términos de la Ley de la materia.

**A T E N T A M E N T E.**

SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
EL DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA.  
LIC. ROMAN FERRAT SOLA.—Rúbrica.

1691.—4 y 7 abril

**ACTA DE REQUERIMIENTO DE PAGO**

La suscrita C. ANA MARIA GONZALEZ CID, designada Abogado Ejecutor en el mandamiento de ejecución No. ... PS-PEC-086/80 de fecha 22 de octubre de 1980, a efecto de cumplir con lo ordenado por el C. Director General de Hacienda, a efecto de cumplir con lo ordenado en el Artículo 118 y relativos del Código Fiscal vigente en el Estado de México, requiere a la C. MARIA DOLORES DELGADO VDA. DE MANCERA propietaria del predio denominado "LA RETAMA", donde se localiza un Asentamiento Humano Irregular sin Número ubicado en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, para que efectúe el pago de la cantidad de \$615,689.75 (SEISCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 75/100 M.N.) por concepto de Impuestos y Derechos Sobre Fraccionamiento y demás accesorios legales, según liquidación contenida en el oficio citado al principio de esta acta, en la Caja correspondiente de la Dirección General de Hacienda, dentro

de los 15 días siguientes a la segunda publicación de la presente; apercibida que de no haberlo se le embargarán bienes de su propiedad suficientes para garantizar el crédito reclamado, así como los vencimientos periódicos y gastos que se causen en los términos del Artículo 117 del referido ordenamiento legal.

Cd. Satélite, Méx., a 18 de marzo de 1981.

A T E N T A M E N T E.

EL ABOGADO EJECUTOR,  
C. ANA MARIA GONZALEZ CID.—Rúbrica.

1692.—4 y 7 Abril

**NOTARIA PUBLICA NUM. 33**

Naucaupan, Méx.

En cumplimiento de la parte final de los artículos 1022 y 1023, del Código de procedimientos civiles para el Estado, Libre y Soberano de México y su correlativo 873 del Código de Procedimientos civiles para el Distrito Federal, hago saber por su conducta, que en instrumento Número 23 volumen tres, pasada ante mí, con fecha 24 de febrero de 1981, los señores JOSE LUIS, JUAN CARLOS, MARIA DEL CARMEN y LAURA CRISTINA, todos de apellidos ALLARD PELAEZ, radicaron la sucesión testamentaria de la señora NANCY LEAÑO GONZALEZ, aceptaron la herencia en que se les instituyó y se reconocieron mutuamente sus derechos; a su vez, los señores JOSE ALLARD y MARGARITA PELAEZ DE ALLARD, aceptaron el cargo de albaceas mancomunados de dicha sucesión y que con tal carácter, van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

LIC. DANIEL GOÑI DIAZ.—Rúbrica.  
NOTARIO No. 33 de Naucaupan.  
Estado de México, Fuente de Tritones No. 24-6,  
Tecamachalco.

Para publicarse dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

1608.—31 Marzo y 7 Abril

**NOTARIA PUBLICA NUM. 4**

AVISO NOTARIAL

Toluca, Méx.

Por escritura número 49614 Cuarenta y nueve mil seiscientos catorce, de fecha veintiocho de enero de mil novecientos ochenta y uno, otorgada ante el suscrito Notario, se radicó la testamentaria a bienes de la señora ROSA MARIA QUIROZ CUADROS, por medio de la cual la señora CARMEN QUIROZ CUADROS, aceptó la herencia de la propia sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.—Para su publicación de siete en siete días.

Toluca, Méx., a 23 de Marzo de 1981.

LIC. ALFONSO LECHUGA G.—Rúbrica.

Notario Público No. 4

LEGA-100801-001

1580.—31 Marzo y 7 Abril

**PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO**

Durante el mes de marzo de 1981 se publicaron los números y secciones que enseguida se especifican:

Números:	Fechas:	Secciones:
27	Martes 3	1a. 2a.
28	Jueves 5	1a. 2a.
29	Sábado 7	1a. 2a. 3a.
30	Martes 10	1a. 2a.
31	Jueves 12	1a. 2a.
32	Sábado 14	1a. 2a.
33	Martes 17	1a. 2a. 3a.
34	Jueves 19	1a. 2a.
35	Sábado 21	1a. 2a.
36	Martes 24	1a. 2a. 3a.
37	Jueves 26	1a. 2a.
38	Sábado 28	1a. 2a.
39	Martes 31	1a. 2a.

A T E N T A M E N T E.  
LA DIRECCION.

**PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO**

Durante la semana comprendida del 29 de marzo al 4 de abril se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

Números:	Fechas:	Secciones:
39	Martes 31	1a. 2a.
40	Jueves 2	1a. 2a.
41	Sábado 4	1a. 2a.

A T E N T A M E N T E  
LA DIRECCION

**ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MEXICO**

**A V I S O**

**HORARIO EN VACACIONES  
DEL 13 AL 24 DE ABRIL  
DE LUNES A VIERNES DE 8.30 A 15 HS.  
EL VIERNES 17 NO HABRA LABORES**

**LA DIRECCION**



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



**DR. JORGE JIMENEZ CANTU.**  
Gobernador Constitucional del Estado.

**C.P. JUAN MONROY PEREZ.**  
Secretario General de Gobierno.

**LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA .**  
Oficial Mayor de Gobierno.

**CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,**  
Secretario Particular del C. Gobernador.

**ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,**  
Coordinador de Obras Públicas

**LIC. CARLOS CURI ASSAD.**  
Procurador General de Justicia.

**ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN.**  
Director de Agricultura y Ganadería.

**LIC. ROMAN FERRAT SOLA,**  
Director General de Hacienda.

**LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES.**  
Director de Adquisiciones y Servicios.

**C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,**  
Contralor.

**LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA.**  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

**LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA.**  
Director de Gobernación.

**LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,**  
Director del Patrimonio Cultural.

**LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,**  
Director del Registro Público de la Propiedad.

**C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA.**  
Director de la Cultura Física y Recreación.

**LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,**  
Director Jurídico y Consultivo.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.**  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

**LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,**  
Director del Trabajo y Previsión Social.

**LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,**  
Jefe del Departamento de Personal.

**CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,**  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

**ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,**  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

**L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT.**  
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

**PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,**  
Director de Educación Pública.

**LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ.**  
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

**PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,**  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

**PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA.**  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

**LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,**  
Director de Turismo.

**LIC. CARLOS PERDOMO DIAZ.**  
Director de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna.

**ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,**  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

## SECTOR DESCENTRALIZADO

**SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU.**  
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

**ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,**  
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

**LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,**  
Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

**DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE.**  
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

**ARQ. HUGO MAZA PADILLA.**  
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

**ING. CACHO MACIAS CECENA,**  
Director General de Constructora del Estado de México.

**ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,**  
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

**ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,**  
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,**  
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,**  
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

**ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,**  
Director General del Organismo Cuautitlán-Ixcalli.